

## **ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LITERARIA DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ESPAÑOL-LITERATURA**

LA COMPETENCIA LITERARIA DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ESPAÑOL-LITERATURA

AUTORES: Miliannys Domínguez Peña <sup>1</sup>

Lianet Rojas Fernández<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [miliannys@ult.edu.cu](mailto:miliannys@ult.edu.cu)

Fecha de recepción: 03 - 03 - 2020

Fecha de aceptación: 25 - 03 - 2020

### RESUMEN

El siguiente trabajo parte de la necesidad de desarrollar la competencia literaria desde percepción, producción y valoración crítica tomando como base el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que tiene lugar en las clases de Español-Literatura. Para abordar la problemática se plantea en este trabajo profundizar en los aportes teóricos sobre la competencia literaria y su tratamiento desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura. De ahí que ofrezca actividades para desarrollar la competencia literaria dentro del proceso específicamente enfocada para el 8vo grado. La coherencia en la estructura de las actividades y la selección de los textos literarios permiten potenciar además, la lectura de obras literarias, la imaginación de los estudiantes y contribuye a mejorar la redacción y la ortografía, de ahí que resulte fundamental una correcta selección de los textos a trabajar además, del respeto por la estructura propuesta.

**PALABRAS CLAVES:** competencia literaria, percepción crítica, producción crítica, valoración crítica

### **ACTIVITIES FOR THE DEVELOPMENT OF LITERARY COMPETENCE FROM THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF SPANISH-LITERATURE**

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia del Arte de la Universidad de Oriente. Máster en Educación Superior. Profesor Auxiliar. Se ha especializado en estudios sobre la enseñanza de la literatura y la literatura latinoamericana. En la actualidad se desempeña como profesora en la carrera de Licenciatura en Educación Español-Literatura en la Universidad de Las Tunas.

<sup>2</sup> Estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura en la Universidad de Las Tunas y colabora como alumna ayudante.

## ABSTRACT

The following work leaves of the necessity of developing the literary competition from perception, production and critical valuation taking like base the focus cognitivo, talkative and sociocultural that has place in the classes of Spanish-literature. To approach the problem he/she thinks about in this work to deepen in the theoretical contributions on the literary competition and their treatment from the process of teaching-learning of Spanish-literature. With the result that he/she offers activities to develop the literary competition specifically inside the process focused for the 8vo grade. The coherence in the structure of the activities and the selection of the literary texts also allows to favor, the reading of literary works, the imagination of the students and it contributes to improve the writing and the spelling, with the result that it is fundamental a correct selection of the texts to also work, of the respect for the proposed structure.

**KEYWORDS:** literary competence, critical perception, critical production, critical evaluation

## INTRODUCCIÓN

El fin fundamental de la educación, exige la formación de individuos, poseedores de una sólida formación intelectual, político-ideológica, con un desarrollo estético, plena capacidad para enfrentar y resolver problemas que aparecen en el transcurso del desarrollo social, y acatar los resultados positivos de la ciencia y la técnica para vivir y participar activamente en la sociedad. En el logro de este fin, el estudio de la literatura constituye un elemento esencial para alcanzar el desarrollo de una cultura general integral.

Por tales razones resulta necesario llamar la atención sobre la necesidad e importancia que revierte el estudio de la literatura para el desarrollo de lo cognitivo-afectivo desde las potencialidades del contenido literario y la formación de valores en los estudiantes, así como para el desarrollo de la competencia comunicativa en general y la competencia literaria en particular, esta última a partir de la apreciación de textos literarios.

Para abordar la problemática se parte de profundizar en los aportes teóricos sobre la competencia literaria de modo tal que permita ver como se ha trabajado ésta desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura.

Por tal motivo se ofrece actividades para desarrollar la competencia literaria dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura específicamente enfocada para el 8vo grado.

## DESARROLLO

En la actualidad el “texto” es indiscutiblemente uno de los términos más empleados en las ciencias humanísticas. Los estudiosos del concepto de texto ha señalado, se emplea de manera polifónica; este autor emplea el término texto para designar una amplísima gama de fenómenos culturales, ideas que se asumen por el autor de esta tesis.

Los textos literarios poseen una especie de exigencias al leerse, no es un requerimiento que indique la forma en que deban ser leídos, sino la significación propia del texto y donde juega importante papel la pronunciación. Hay un fenómeno que se llama literatura: textos que no desaparecen, sino que se ofrecen a la comprensión con una pretensión normativa y preceden a toda posible lectura nueva del texto. Los textos literarios tienen su propio comportamiento, que no tiene que ver con los momentos históricos del escritor y el lector, es como se ha dicho, un lugar prelingüístico, un lugar preconcebido. El texto literario es justamente un texto en un grado especial porque no remite a un acto lingüístico originario, sino que prescribe por su parte todas las representaciones y actos lingüísticos, exige que se haga presente su figura lingüística y no sólo que se cumpla su función comunicativa, no basta con leerlo, es preciso oírlo con el oído interior.

Por otra parte se explica que el código literario (connotativo) es un código en el que el plano de la expresión está constituido por otro código (el denotativo); los metalenguajes son códigos en los que el plano de contenido está formado por otro código (el denotativo). Además este investigador plantea que en el código literario (connotativo), el plano de la expresión está constituido por el Código lingüístico. Un código connotativo puede definirse como subcódigo, en el sentido de que se basa en un código base.

Los textos literarios no presentan propiedades retóricas especiales y un uso social de comunicación regido por unas convenciones que regulan una relación cooperativa entre el lector y el texto, por lo que la enseñanza de la literatura se ha visto enfrentada con mayor urgencia a definir qué es lo que la literatura aporta a los adolescentes y cómo estos pueden aprender las reglas del juego, si el lector, cuya colaboración se requiere, es el adolescente de la Secundaria Básica.

Algunos rasgos específicos del texto literario que deben tenerse en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura:

- Lo personal: rasgo ingénito que lo diferencia del estilo científico y de otros estilos, permite que se manifieste la subjetividad, elementos de la personalidad del autor.

- La subjetividad: que le imprime el autor desde sus impresiones y sus puntos de vista, sus vivencias y experiencias, su intención comunicativa.
- Características del lenguaje: predominio de sustantivos, adjetivos, verbos, una carga afectiva y emocional, lenguaje tropológico.

La característica fundamental del texto literario, es el predominio en él de la función poética. Esta característica semántica se junta con otra de orden pragmático: por regla general, un hablante explicará unos sucesos o acciones que en cierta manera sean interesantes. Esto presupone que únicamente se explicarán el suceso o las acciones que, hasta cierto punto, se desvían de una norma, de expectativas y costumbres.

Se expresa en Géneros textuales y Prosas de base en “Cómo redactar un tema”, que los textos pueden ser agrupados según el género textual al que pertenezcan. “Al género textual le corresponden características específicas, tales como el tipo de información presente, la elección del lenguaje y la organización estructural. A veces se adjudica un tipo textual a un escrito también en función del contexto en el que se encuentra, además de hacerlo en función de sus características”. Se puede inferir que la función estética se diversifica en textos poéticos, dramáticos y épicos.

Las características textuales que pueden ser reconocidas, interpretadas o construidas a partir de la adopción de cada una de estas respectivas estrategias pueden ser de naturaleza formal (como la extensión del texto literario), de naturaleza estructural (como las funciones del título, del inicio y del final del texto literario) y de naturaleza propiamente narrativa (como el perfil de los personajes, la construcción de la instancia narrativa, el empleo de convenciones genéricas y el tratamiento del tiempo y el espacio dentro del texto literario).

La competencia literaria tiene gran importancia en el contexto educativo y social en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura. Ésta posibilita que los estudiantes se conviertan en comunicadores competentes y sean capaces de crear juicios, ideas, valoraciones propias fundamentadas a través del análisis, comprensión y construcción de textos. Este tema se ha dado a conocer desde hace muchos años atrás, por tanto competencia se entiende como la capacidad de seleccionar y de reunir en un todo, aplicable a una situación dada, saberes, habilidades y actitudes.

La palabra competencia, proviene del griego *Agón*, que da origen a *agonístes*, persona que competía en los juegos olímpicos con el fin de ganar; la palabra competencia se asociaba a la concepción conductista desarrollada por la Psicología Behaviorista antes de la década del sesenta, pero su concepto evoluciona.

Entre las definiciones reiteradas en estos años está la de Toupin (1998): competencia “es la capacidad de seleccionar y de reunir en un todo, aplicable a una situación dada, saberes, habilidades y actitudes”; también se ha repetido el enunciado propuesto por Lasnier (2000): “saber hacer complejo que resulta de

la integración, movilización y adecuación de capacidades, habilidades y conocimientos utilizados eficazmente en situaciones específicas”, que parece ser la definición de base que toma la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Igualmente, en esta línea se sitúa Perrenoud (2003), para quien la competencia sería “la facultad de movilizar un conjunto de recursos (saberes, capacidades, informaciones, etcétera) para solucionar con eficacia una serie de situaciones”, si bien añade que “las competencias están conectadas a contextos culturales, profesionales y condiciones sociales [...].Una competencia es algo más que conocimientos y habilidades. Se trata de la capacidad para satisfacer las demandas complejas, mediante la elaboración y la movilización de recursos psicosociales (incluyendo habilidades y actitudes) en un contexto particular. Por ejemplo, la capacidad.

El uso de la lengua, mediante la lectura, cobra interés en la formación de la competencia literaria de los estudiantes porque leer quiere decir comprender, interpretar y valorar el mensaje en sí mismo. Por lo tanto, la recepción, la experiencia y la competencia literaria van unidas y como señala Mendoza Fillola (2003), “mantienen relaciones de interdependencia y complementación”, porque los diversos tipos de conocimientos asociados con las experiencias receptoras de los lectores condescienden para la construcción del significado y sentidos del texto/obra literaria.

La literatura es la expresión artística que se basa en el uso del lenguaje, el arte de la expresión verbal (entendiéndose como verbal aquello que se refiere a la palabra o se sirve de ella) y por tanto, abarca tantos textos escritos (literatura escrita) como hablados o cantados (literatura oral).

Según Castagnino, la palabra literatura adquiere a veces el valor de nombre colectivo cuando denomina el conjunto de producciones de una nación, época o corriente; o bien es una teoría o una reflexión sobre la obra literaria; o es la suma de conocimientos adquiridos mediante el estudio de las producciones literarias. La lectura es la acción base para la construcción de la competencia literaria. Por antonomasia se basa en la percepción, que es un proceso interno de interacción cognoscitiva y epistemológica.

Al respecto, Alderson y Short citados por Fillola (2003) decían que la percepción favorece al individuo para interpretar y valorar una obra literaria. Así, el propósito de la competencia literaria “es saber formar lectores que, autónomamente, gocen de los textos literarios para llegar a establecer valoraciones e interpretaciones” (Mendoza Fillola, 2003).

Por tanto competencia literaria se concibe como un proceso de desarrollo de capacidades y destrezas alcanzadas por el alumno, resultado de la articulación entre sus conocimientos literarios, saberes interculturales, habilidades expresivas y comprensivas, hábitos y actitudes del dominio cognitivo, lingüístico y emocional, a través del contacto directo y del disfrute de la obra literaria, para poder establecer valoraciones y asociaciones en el orden de lo literario.

Es válido destacar que la competencia literaria, como todas las demás competencias, no se circunscribe solamente a los saberes, que en el orden de la información, puedan poseer los alumnos, sino también al saber hacer y saber poner en práctica, saber operar con esos saberes y tener creadas determinadas habilidades en cuanto al proceso de aprendizaje y de realización del análisis de las obras literarias y de ese presupuesto también parte el saber hacer literariamente, significa entonces que el sentido de la competencia implica además de saberes, habilidades (saber hacer), capacidades (saber hacer con independencia), actitudes (saber cognitivo, lingüístico y emocional) y valores (compromiso, identificación).

La competencia literaria, es sustancial a una actitud creativa, valorativa, crítica e independiente del texto literario; es decir, una persona competente deberá ser capaz de señalar qué saben y cómo saben, poseen competencia cognitiva y metacognitiva, percepción, producción crítica de los textos literarios, como manifestaciones de dicha competencia.

A partir de estas consideraciones, asumimos la competencia literaria como el resultado de las reflexiones y valoraciones independientes y críticas, que hace el lector, desde una perspectiva creativa, cognoscitiva, comunicativa, crítica y valorativa, que lo expresa de forma oral o escrita en el acto de la producción del discurso. (Cruzata, Martínez. A, 2007).

Por tanto se comprende que para que un alumno desarrolle la competencia literaria debe:

- Poseer suficientes conocimientos sobre el hecho literario.
- Leer el texto literario desde la competencia literaria, que implica comprender e interpretar el texto desde su contexto sociocultural.
- Conocer estilos, movimientos literarios, autores y obras representativas.
- Opinar oralmente acerca de lo que despierta el disfrute de la obra en él y contrastar su opinión con la emitida por sus compañeros.
- Crear textos literarios semejantes o distintos a los leídos, para elaborar una lengua literaria propia con la que pueda expresar su mundo interno y que sepa expresar su texto-lector.
- Relacionar la obra con otras obras producidas en la época actual, para observar cómo sigue siendo actual y teniendo sentido en todas las épocas.

Los indicadores para desarrollar la competencia literaria son:

- Percepción crítica.
- Producción crítica.
- Valoración crítica.

Al igual se asumen las consideraciones expuestas por Cruzata (2007) al plantear la competencia de percepción crítica “consiste en la capacidad de entender, inferir, deducir o identificar las ideas básicas de un texto, distinguir entre textos literarios y textos no literarios, y de interpretarlos adecuadamente frente a la capacidad codificadora de la competencia de recepción. Por lo tanto, emisor y receptor han de compartir el mismo código, para que la actividad de

decodificación del receptor se corresponda con la actividad codificadora del emisor.” Coincidimos con ello y además somos del criterio que para fundamentar la percepción crítica debemos asumir como referente a Cruzata (2007) pues este plantea que “No se fundamenta sólo en percepciones visuales, auditivas, sino básicamente en procesos de configuración de sentidos, a partir de conjuntos significantes. Permite establecer el módulo de la experiencia estética en cada momento y evitar que se desvirtúe la intención comunicativa del texto original que se ha recibido y al mismo tiempo reconstruido, recreado.

La competencia de valoración crítica es un texto sencillo que recoge los aspectos fundamentales a los que atiende una determinada obra literaria y en el que es preciso elaborar juicios, valoraciones críticas de la obra, en los que queden destacados aquellos elementos que desde un punto de vista temático, estructural, estilístico, creativo.” Cruzata (2007:43).

En la búsqueda bibliográfica existe una gran cantidad de referencias sobre el término competencia literaria sin embargo se asumen para estas reflexiones las esbozadas por el autor antes mencionado pues ha profundizado epistemológicamente en la categoría y la define como “La competencia de producción crítica consiste en la capacidad de producir textos críticos, es decir, de crear; es construir textos teniendo en cuenta las reglas estructurales sintácticas, semánticas y pragmáticas y hacer el análisis de ese tejido de significación, además asumir posiciones, emitir criterios valorativos y reflexivos, evitar la pérdida de los referentes en el análisis de un texto. El estudiante debe demostrar sus propios descubrimientos, y hacer uso de los códigos lingüísticos y literarios; expresar aptitudes críticas y literarias para producir sus textos críticos con espiritualidad e imaginación.” Cruzata (2007:44).

Para la realización de estas reflexiones buscamos en las ciencias de la educación los fundamentos epistémicos que sostienen el abordaje didáctico de la competencia literaria desde la enseñanza y el aprendizaje del Español-Literatura en la Educación Secundaria Básica.

Se sostiene desde lo filosófico, se parte de reconocer los aportes que brinda la Filosofía Marxista-Leninista, haciendo énfasis en la teoría del reflejo. Como expresara Alejandro Cruzata (2007) en su tesis de doctorado “el conocimiento y la dialéctica; por su naturaleza la enseñanza de la literatura se concibe desde los fundamentos de la Estética Marxista, esta actividades están conformada por procedimientos que, en su conjunto, conforman un sistema a partir del resultado de las conexiones que se establecen en su estructura, cada actividad es también parte orgánica y poseen elementos que la tipifican y se encuentran vinculadas entre sí.

La presente propuesta concibe las obras literarias como el vehículo entre el autor y los lectores, la literatura tiene un carácter de reflejo, por ser la forma de apropiación de la realidad; según la teoría del conocimiento el reflejo no es, con respecto a la realidad, reflejada de forma pasiva, sino activa, por tanto la

literatura refleja la realidad, la vida en general, no como un espejo, sino a partir de la subjetividad del autor. De estas características se desprende la significación social de la literatura.

Es necesario aclarar que el gusto estético de los estudiantes debe ser tenido en cuenta, teniendo en cuenta del nivel educativo donde se desarrolle, en este caso es para el 8vo grado. Se ha de partir de la realidad objetiva, la cual es reflejada a través de las obras literarias las que se agrupan en movimientos y corrientes y exponen de forma artística la realidad y la problemática social.

La actitud estética de los hombres (masculino genérico) hacia el mundo se basa en percepciones sensoriales, es, además un proceso complejo en el cual participan el hombre dotado de sentimientos, actitudes, entendimiento y voluntad.

La actitud estética hacia la realidad produce en los hombres vivencias, en ellas influyen, desde luego, el objeto y sus propiedades, pero la calidad de las vivencias depende de los sujetos perceptores; depende de la actividad sensorial e intelectual, emocional y volitiva, de la facultad de proyectar, en el objeto apropiado, todo el “yo”, todas las experiencias, conocimientos y anhelos. Las cuales pasaran a ser contenido dentro de la obra y conocimiento a aprender por los estudiantes.

Como fundamento sociológico, se parte de concebir al estudiante como un sujeto humano, que existe a través de las relaciones sociales y ve en las estructuras sociales, el eje dinamizador del cambio y la movilidad social. Un elemento importante es que la literatura es un componente necesario en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura en la Secundaria Básica, lo cual permite que desde esta se potencien la competencia literaria de los estudiantes.” Cruzata (2007:94).

Aquí cobra vida la interacción del estudiante con la obra, la vida del autor, el medio en que vivió y lo que reflejó, por tanto, el desarrollo de la percepción se debe ver desde lo individual, pero también en lo grupal, así como la producción, que es también individual, a partir del conjunto de ideas expuestas en el colectivo, la escuela, la familia y la comunidad, donde el estudiante posee un conjunto de relaciones, que ayudan a conformar su cosmovisión del mundo.

No solo la escuela es el agente que provoca el cambio educativo, hay que explorar las potencialidades que ofrecen las instituciones culturales de la comunidad donde está enclavada la escuela: bibliotecas, galerías de arte, cines, teatros, video club y joven club de computación de ahí que las actividades propuestas se puedan desarrollar en cualquiera de estos espacios, potenciando además la cultura general.

Desde el punto de vista psicológico se asume el enfoque Histórico-Cultural desarrollado por Vigostsky constituye el fundamento que desde la psicología, se asume para sustentar las actividades propuestas. Se asume la visión expresada por Cruzata (2007) “al plantear la teoría del enfoque histórico-cultural

transcurre de un plano externo, social, de relaciones interpsicológicas a un plano interno, individual, intrapsicológico; se da una transformación doble, se construye dos veces: para sí y su transformación; todo proceso de aprendizaje, por tanto, es de construcción y de reconstrucción humana.

Todo esto cobra vida en la ley genética fundamental del desarrollo psíquico humano; a partir de esta ley, se propone el concepto de zona de desarrollo próximo, camino que hay que recorrer entre el desarrollo actual alcanzado por el sujeto y el desarrollo potencial. Por tanto se ha de tener en cuenta los antes mencionado a la hora de sostener la estructura de cada actividad.

Este enfoque supera el pensamiento tradicional de la vieja escuela conductista y propone la estimulación mental del estudiante, a partir de los aspectos cognitivos, afectivos y actitudinales desde las actividades que se proponen. En estas el profesor ha de brindar niveles de ayuda que permiten al estudiante acercarse al proceso de construcción de conocimientos de niveles inferiores a superiores.” Cruzata (2007:94a).

Con estas actividades se busca el desarrollo del nivel actual, de competencias, conocimientos, habilidades y hábitos, que el sujeto realiza de forma autónoma, consciente y consolidada, como el resultado del desarrollo anterior, hasta donde ha podido llegar el sujeto como resultado de la cooperación de otros, así como sus posibilidades reales para enfrentar situaciones en el contexto de la educación Secundaria Básica.

El nivel deseado es el estadio que el sujeto no puede alcanzar por sí solo, aquellos aprendizajes que necesitan la ayuda de otros, todo mediado por la actividad; es esta una categoría fundamental en el objetivo que la estrategia desarrolló y parte de los tres momentos en que transcurre la actividad de los hombres: la cognoscitiva, la práctica y la valorativa o axiológica.

Las actividades diseñadas para el tratamiento a la competencia literaria, tiene como fundamentos didácticos los principios que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales marcan reglas generales sobre cómo debe realizarse dicho proceso, permiten elaborar recomendaciones metodológicas con un carácter específico. Según Zilberstein (2002:7) “Los principios didácticos son aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender, que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos, considerando sus estilos de aprendizajes, en medios propios para la comunicación y la socialización en los que el marco del salón de clases se extienda a la familia, la comunidad y la sociedad en general”.

Son varios los autores que han expuesto los principios que rigen el proceso de enseñanza-aprendizaje, se asumen los expuestos por la doctora Fátima Addine (2002:83) y reconceptualizados por Cruzata (2007:95).

- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.

Al tener en cuenta el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural se pueden estudiar los diferentes componentes de la competencia literaria a través del análisis y la crítica literaria las cuales revelan las relaciones entre el contenido, la forma, el contexto, y la historia, en la que se encuentran potencialidades que no se aprovechan, por no existir acciones que conduzcan a dar tratamiento a la competencia literaria, por lo que se pierde el potencial axiológico e instructivo de cada texto literario.

- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.

Las actividades se fundamenta a partir del análisis de textos literarios con un enfoque comunicativo y funcional, el cual pone al relieve el estudio de las estructuras sociales, en este caso la producción crítica de textos literarios, a partir de la recepción y percepción del mensaje, en el que se garantiza el vínculo del estudiante con su contexto social, si es capaz de aplicar los conocimientos de forma integral y ponerlos en función de sus necesidades comunicativas, lo que contribuye a lograr una concepción científica del mundo y poner al estudiante en mejores condiciones para perfeccionar su sistema de relaciones sociales, que contribuirá al desarrollo de su personalidad, desde una educación para la vida.

- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de educación de la personalidad.

Las actividades se fundamentan desde la lingüística discursiva-funcional, que analiza el discurso en relación con la sociedad a partir de las acciones que se proponen; se busca el desarrollo del carácter instructivo-educativo-desarrollador del proceso de enseñanza-aprendizaje del Español-Literatura, en la Secundaria Básica.

Desde esta concepción, el contenido debe ser analizado, discutido, reflexionado en el aula con el propósito de educar e instruir a la par, partiendo del diagnóstico pedagógico que marca el camino a seguir en el proceso de educación de la personalidad de los estudiantes en este nivel de educación.

- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estructurarse tomando en consideración las características individuales de cada integrante del grupo, estos aportan ideas, puntos de vistas, valoraciones, opiniones, que no siempre se corresponden con la norma o regularidad a lo que se quiere escuchar, sin embargo, cada personalidad es una individualidad y de esa forma se revela en el desarrollo social, pues el proceso debe estructurarse a partir de las carencias, necesidades, y potencialidades de cada estudiante; hay que respetar los criterios expuestos por ellos, y el profesor debe poseer agudeza para proyectar el proceso sobre estos argumentos. La enseñanza del Español-Literatura posee por naturaleza propia las características antes mencionadas,

la interpretación y la recepción de la obra literaria es individual y muy subjetiva.

- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

El proceso de formación de la personalidad se desarrolla en el contexto de las relaciones sociales, marcadas por la actividad y la comunicación.

Las actividades deben ser concebidas en forma de sistema, a partir de la comunicación y en función de la actividad valorativa de los estudiantes sobre la obra literaria estudiada, además de tener presente el sistema de valoraciones que realiza de ella, entre los miembros del grupo, a partir de potenciar estilos de comunicación desde sus principales componentes, teniendo en cuenta que el lenguaje constituye el elemento esencial para la comunicación humana y la expresión del pensamiento; es necesario que los estudiantes se expresen con claridad y precisión, sean capaces de comprender e interpretar el pensamiento ajeno, que utilicen correctamente los diversos recursos lingüísticos y aprovechen la literatura, como componente importante de la educación estética y de la cultura en general para asimilar así, la carga educativa de la Literatura.

Estas actividades asume igualmente las concepciones de la didáctica desarrolladora, teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse integralmente, como instrucción, desarrollo, y educación del estudiante, desde una posición activa en la búsqueda del conocimiento, que desarrolle su capacidad de interactuar con ese conocimiento; argumentar y discutir sus puntos de vistas, desde el desarrollo de capacidades para elaborar y resolver problemas y aplicar el conocimiento adquirido, organizarlo y evaluarlo.

La estructura de las actividades provoca que los estudiantes demuestren independencia siendo críticos, valorativos y reflexivos en sus trabajos de producción textual.

Por todo lo antes expuesto queda claro que el estudiante desde esta concepción desarrolladora de la enseñanza debe tener en cuenta las acciones aprendidas y ejecutarlas en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad, capaz de asumir posiciones reflexivas y desarrollar un pensamiento crítico y valorativo y sentir la necesidad de aprender y cómo hacerlo.

Para los fundamentos lingüísticos-literarios, se partió de la concepción de que el lenguaje es esencial para la comunicación humana y la expresión del pensamiento, condicionados mutuamente para formar una unidad dialéctica; por lo que el idioma tiene una función en el proceso docente-educativo para que los estudiantes sean capaces de expresarse con claridad y precisión, comprender e interpretar textos literarios de otros y saber utilizar correctamente los recursos que les ofrece la lengua y que propician penetrar en la historia de la humanidad que está narrada en la Literatura. Al tener en cuenta la literatura, como componente importante de la educación estética y de

la cultura, no se debe obviar que es el arte de la palabra y como manifestación del arte que es, refleja los objetos y fenómenos de la realidad a través de imágenes artísticas, que se perciben a través de los sentidos y actúan sobre el mundo espiritual del ser humano, sus sentimientos y modos de pensar y actuar.

En la concepción de las actividades que se propone, se asumen los principios teóricos del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, desarrollado por la Dra. Angelina Roméu Escobar, que sirve de fundamento al nuevo enfoque de la didáctica de la lengua y la literatura. Centrado en las concepciones psicológicas con orientación dialéctico-materialista explicadas por Lev Vigotsky, en la lingüística del texto y en la didáctica desarrolladora; en este enfoque se explicitan los procesos de comprensión, análisis y construcción de textos, abordados como elementos funcionales de una clase de Español-Literatura.

#### Propuestas

Se reconoce como actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.

Las actividades que se proponen están encaminadas a satisfacer determinadas necesidades que se concretan en los objetos potencialmente capaces de satisfacerlas (ya sean materiales o ideales, un producto, una función, una relación).

Estructura de una actividad propuesta:

Número, Título, Objetivo, Metodología, Medios, Métodos de la clase, Evaluación

#### Actividad # 1

Título: Lo que solía soñar.

Objetivo: leer en silencio el cuento “Esa boca” de Mario Benedetti evidenciando su comprensión para la identificación de personajes principales y características de los textos literarios, para despertar el respeto y el gusto por la lectura de obras de este autor.

Metodología: se leerá el texto en silencio y luego en voz alta para una mejor comprensión, una vez leído el texto el profesor explica cada una de las preguntas lo que facilita que los estudiantes entiendan lo que se les está pidiendo.

Medios de enseñanza: libro de texto, diccionario, pizarra, voz del profesor.

Método de la clase: lectura y actividades creadoras.

Evaluación: oral y escrita a través de la coevaluación, heteroevaluación.

Cuestionario:

1. Marca con una (x) qué te sugiere el título de la obra:

alimentación.  murmuración.  beso.  apariencia.

2. Responde verdadero (V), falso (F) o no se dice (¿?) según lo leído en el texto anterior:

El niño tenía más de diez años.

El niño convenció al padre para que le permitiera ir al circo.

Al niño no le interesaban los trapecistas.

\_\_La mamá fue al circo.

\_\_El payaso era feliz fuera del circo.

3. Enumera los personajes que aparecen en el cuento, ¿cuál o cuáles son los personajes principales y secundarios? ¿Por qué?
4. ¿Qué forma elocutiva predomina en el cuento? ¿Quién lo narra?
5. ¿Está escrito en verso o en prosa? ¿Qué elementos te permiten afirmar tu respuesta?
6. Expresa a través de una oración lo entendido por el texto y realiza el análisis sintáctico de ella.
7. ¿Qué opinas sobre la actitud del payaso?
8. Si tuvieses la oportunidad de tenerlo a tu lado, ¿qué le dirías?
9. ¿Crees que la actitud del payaso sea honesta? ¿Por qué?
10. Establece una comparación sobre las dos imágenes presentadas donde expresas las diferencias existentes entre ellos.
11. Elabore un párrafo donde exprese la importancia que posee un hombre cuando desarrolla un bello valor como lo es la honestidad.
12. El niño tenía un sueño y era ir al circo, a pesar de su desilusión, quizás un tiempo más tarde decidió regresar a ese lugar. Escribe una historia donde expresas tus sueños y aún sin importar lo que suceda siempre lucha porque se hagan realidad.
13. Interpreta la frase de Mario Benedetti cuando refiere: (...) Sentía el pecho vacío y no le importaba qué iba a decir mañana (...) Sólo para destruir el malentendido, explicó que lloraba porque los payasos no le hacían reír.

## CONCLUSIONES

El análisis de los estudios realizados y la validación de las actividades propuestas evidencian la necesidad de actividades que permitan el desarrollar la competencia literarias desde percepción, producción y valoración crítica, teniendo como base el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de Español-Literatura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fátima (2002) *Didáctica Teoría y Práctica* Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Castagnino, R. (1994) *¿Qué es la literatura?* Editorial Nova. Argentina.
- Cruzata Martínez, Alejandro. (2007). *Estrategia didáctica para el tratamiento a la competencia literaria: percepción y producción crítica de textos literarios en la educación preuniversitaria*. Cuba.
- Mañalich Suárez, R. (2000) *Alegato por la literatura*. Universidad para todos. Curso de Español. Cuba.
- Mendoza, A. (2010) *Las competencias literarias entre las competencias*. Editorial Universidad de Barcelona. España.
- Perrenoud, P. (2003) *La competencia al servicio de la solidaridad en elementos de acción educativa*, No.298.

Roméu, A. (2013) Didáctica de la lengua española y la literatura. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

Toupin, L. (1998) La competencia como materia, energía y significado en Educación permanente.

Zilberstein (2002)Hacia enseñanza desarrolladora, Proyecto TDI, Editorial Pueblo y Educación. Cuba.